

# Trabajo femenino y brecha de ingresos por género en Venezuela\*

Genny Zúñiga y María Beatriz Orlando

*Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales  
Universidad Católica Andrés Bello*

## *Resumen*

Este trabajo estudia la situación de la mujer en el mercado de trabajo venezolano en cuanto a su participación y el nivel de ingreso laboral obtenido. En la evolución de la participación de la mujer en el mercado de trabajo destaca la importancia de la edad, situación conyugal, nivel educativo, fecundidad y área de residencia como factores determinantes de la misma. Existen diferencias de ingreso medio entre hombres y mujeres, favorables a los primeros, que son más marcadas en el sector informal de la economía. Como resultado de la estimación de un modelo de ingresos laborales, puede concluirse que los hombres devengan remuneraciones 20 por ciento superiores a las de sus colegas mujeres con escolaridad y experiencia similar, desempeñándose en el mismo sector y ocupación. Empleando la metodología de Oaxaca y Blinder, también concluimos que la mayor parte de las diferencias de ingreso laboral entre hombres y mujeres no puede ser explicada por diferencias en escolaridad, experiencia o sector económico.

## *Abstract*

This paper focuses on women's labor force participation and current earnings of female workers in Venezuela. The participation of women in the labor force in Venezuela has increased significantly in the last decades. The main variables that explain this phenomenon are: education level, age, fertility rates, marital status, and urbanization. Estimating a model of labor earnings, we can conclude that, on average, male workers earned 20 per cent more than female workers with similar education, experience and economic activity. Using the standard Oaxaca-Blinder decomposition, we can show that most of these differences cannot be explained by differences in education or experience.

## Introducción

Es innegable la importancia económica y social de la creciente participación de la mujer en el mercado de trabajo durante las últimas décadas del siglo XX.<sup>1</sup> Sin embargo, la participación de la mujer en el mercado de trabajo es sólo el primer aspecto a considerar en cuanto a su situación como trabajadora, puesto que una vez que la mujer decide incorporarse

\* Las autoras desean expresar su agradecimiento a los investigadores asistentes del proyecto: Francesca Coccorese, Kathy Valiño, Paul Morales y Kerry Meléndez. Asimismo, queremos agradecer las observaciones y comentarios de María Di Brienza, Ronald Balza, Anitza Freitez, María Gabriela Ponce y Matías Riutort.

<sup>1</sup> Para una exposición detallada sobre el tema ver Neft y Levine (1997) y Cepal (1998).

al mercado laboral es igualmente importante evaluar las características de sus puestos de trabajo y su remuneración. La brecha de ingresos laborales entre hombres y mujeres, favorable a los primeros, se ha reducido significativamente en América Latina, pero continúa siendo un problema importante, sobre todo porque la mayor parte de estas diferencias no puede ser explicada por las disparidades en nivel educativo o la mayor participación de las mujeres en sectores económicos específicos (Psacharopoulos y Cox, 1990).

El objetivo de este trabajo es brindar una aproximación a la situación de la mujer en el mercado de trabajo, concentrándonos en dos aspectos fundamentales: su participación y el nivel de ingreso laboral obtenido. Aun cuando estos fenómenos no son independientes entre sí, puesto que la participación depende del salario esperado, en esta primera aproximación al problema los trataremos en forma separada.

Desde la perspectiva económica, la participación de la mujer en el mercado de trabajo se estudia a través de modelos de oferta de trabajo. Los modelos neoclásicos más tradicionales asumían que un jefe de familia era representativo de todas las preferencias del hogar y podía determinar el uso óptimo del tiempo y, por tanto, la oferta de trabajo de cada quien.<sup>2</sup> Bajo este enfoque, la participación de la mujer depende de su salario de reserva (costo de oportunidad de salir a trabajar), que, a su vez, refleja las decisiones familiares sobre el uso del tiempo. Durante la década de los noventa, autores, tanto en el área de la economía política como en el área de la economía feminista, recogen las críticas fundamentales a estos modelos tradicionales y expresan el proceso de decisión dentro del hogar como una serie de interacciones entre sus miembros que pueden resolverse a través de procesos de negociación. Como resultado del proceso de negociación, la asignación final de recursos (incluidos el tiempo de trabajo, actividades de producción doméstica y ocio) depende crucialmente del poder de negociación inicial de cada uno de los miembros, que está conformado por factores económicos (dotación de capital físico y humano, nivel de ingreso familiar), sociales (roles de género, evolución de la fecundidad, estructura familiar) e institucionales (leyes y prácticas que regulan la propiedad, el divorcio y el mercado de trabajo).<sup>3</sup>

<sup>2</sup> Para una estimación empírica del modelo neoclásico de Becker, ver Shultz (1991). Los modelos neoclásicos tradicionales de oferta laboral predominaron hasta la década de los ochenta. Los trabajos de Haddad *et al.*, (1994) y Katz (1997) contienen un excelente resumen de la visión económica sobre la participación de la mujer en el mercado de trabajo.

<sup>3</sup> Ver, por ejemplo, Mc Elroy (1990), Kooreman y Kapteyn (1990), Lundberg y Pollak (1994).

**Trabajo femenino y brecha de ingresos por género en Venezuela... /G. Zúñiga y M. Orlando**

Además del enfoque económico existen otras perspectivas desde las cuales es posible interpretar el comportamiento de la participación de la mujer en el mercado de trabajo, las cuales incluyen los aspectos culturales y sociales de la población. De esta forma, es posible interpretar dicho comportamiento desde la perspectiva de la estrategia de sobrevivencia, que explica su participación a partir de las condiciones de la familia, relacionada con el contexto económico. Otro enfoque es la perspectiva de género, la cual define los estudios del trabajo femenino, puesto que introduce nuevos aspectos relacionados con la subjetividad de la mujer y de su rol dentro del ámbito familiar, es decir, se trata de realizar la investigación desde el punto de vista de las experiencias femeninas propiamente (Sollova y Baca, 1999). Por último, el enfoque integral de los determinantes del trabajo femenino incluye de manera múltiple las variables referidas tanto al contexto social como el familiar y el individual para tratar de identificar los elementos que tengan una mayor influencia (Oliveira, 1997).

El segundo objetivo de este trabajo es medir la proporción de las brechas de ingreso entre géneros explicada por diferencias en capital humano, utilizando la metodología de Blinder y Oaxaca (Winter, 1990). La brecha de ingresos laborales por género puede tener su origen en diferencias en la dotación de capital humano entre hombres y mujeres. En este caso, el mercado de trabajo estaría simplemente reflejando desigualdades de género ya existentes en cuanto al acceso a educación formal y entrenamiento. Sin embargo, existe evidencia empírica para América Latina y para Venezuela específicamente, sobre la existencia de diferencias significativas de ingresos laborales que no corresponden a diferencias en niveles de capital humano entre hombres y mujeres (Psacharopoulos y Cox, 1990 y Norcini, 1997). La brecha de remuneraciones por género, no explicada por niveles de capital humano, tiene gran importancia en la literatura sobre discriminación en el mercado de trabajo, aun cuando esta brecha remanente puede deberse también a las preferencias de los mismos trabajadores (en cuanto a ocupaciones, horas de trabajo, ambiente circundante, etc.) y a la estructura del mercado laboral.<sup>4</sup> La discriminación, por parte del empleador, puede manifestarse directamente en remuneraciones inferiores para las mismas tareas o en resistencia a contratar mujeres para ciertas ocupaciones o posiciones dentro de la firma.

El estudio tiene la siguiente estructura: en la segunda sección se analizan las tendencias de la participación de la mujer en el mercado de trabajo y sus

<sup>4</sup> Ver, por ejemplo, Cornwall y Wunnava (1991).

determinantes en Venezuela desde los años sesenta; en la tercera se describen las principales características de los trabajadores y trabajadoras que están ocupados en la actualidad, haciendo énfasis sobre el impacto de estos factores en el ingreso medio; en la cuarta se presentan los resultados de la estimación de un modelo de ingreso laboral y la descomposición de la brecha de ingresos por género en una porción explicada por dotación de capital humano y una porción no explicada; en la quinta presentamos nuestras conclusiones y reflexiones finales.

## **La participación de la mujer en el mercado de trabajo venezolano**

La Comisión Económica para América Latina (CEPAL) (1997a) afirma que el incremento de la participación de la mujer en el mercado de trabajo se transformó en una tendencia de carácter estructural que seguirá en ascenso. Ello se debe, en primer lugar, a que el aumento de la participación de la mujer en el mercado de trabajo ha sido un fenómeno generalizado que ha sido experimentado tanto en países de América Latina como en otras regiones del mundo. En segundo lugar, la magnitud de dicho incremento es importante puesto que se sitúa para muchos países entre 10 y 15 por ciento para un periodo comprendido entre 10 y 15 años; tal es el caso de México, que pasó de 29 por ciento, en 1984, a 41 por ciento, en 1996.

Por esta razón, se revisarán los cambios de la participación de la mujer en el mercado de trabajo a partir de los datos del Censo de Población y Vivienda desde 1961 hasta 1990 y eventualmente los datos de la Encuesta de Hogares por Muestreo (EHM) para el primer semestre de 1998, con la finalidad de observar la evolución y la magnitud de dichas transformaciones. La razón por la cual se considera el censo como fuente fundamental de información para la interpretación del fenómeno es, entre otras, porque permite obtener información sobre un conjunto de características referidas tanto al individuo como a la actividad que realizan para un amplio periodo.

En esta primera parte se intenta comprender la participación femenina en la actividad económica, tomando en consideración el enfoque de los determinantes del trabajo femenino, el cual incluye variables que se supone influyen en la inserción de la mujer en la fuerza laboral. Con el desarrollo de las investigaciones sobre el tema se han incorporado diversos determinantes para interpretar su

**Trabajo femenino y brecha de ingresos por género en Venezuela... /G. Zúñiga y M. Orlando**

participación; sin embargo, los factores que las publicaciones censales permiten revisar son básicamente los referidos a las características individuales de las mujeres, tales como la edad, la situación conyugal, el nivel educativo, la fecundidad y el área de residencia (este último está más relacionado con su contexto). Estos determinantes son clasificados por muchos autores bajo el nombre de “determinantes individuales del trabajo femenino”(García y Oliveira, 1994).

***La evolución de la participación femenina en América Latina y Venezuela***

En Latinoamérica el incremento de la participación de la mujer en el mercado de trabajo puede evidenciarse a partir de los informes estadísticos de la CEPAL (1998) (cuadro 1), los cuales recogen información de las encuestas de hogares de los distintos países, donde es posible observar que para 1997 la actividad económica femenina en las zonas urbanas se encontraba entre 29 por ciento para Chile y 50 por ciento en países como Colombia.

Según los datos para seis países de América Latina seleccionados, se tiene que Brasil y Colombia tenían las tasas de participación más elevadas (ambas con 50 por ciento), mientras que Chile y México poseían las más bajas (39 y 41 por ciento, respectivamente). Si se revisa la evolución de la tasa se tiene que los cambios más importantes se ubican en países como Argentina, Brasil y México, puesto que presentaron un aumento alrededor de 13 por ciento entre 1980 y 1997. Venezuela no está exenta de estos cambios, puesto que a partir de la década de los cincuenta la participación de la mujer experimentó grandes transformaciones en el ámbito laboral, como consecuencia, entre otros elementos, de un mejor nivel educativo, del descenso de la fecundidad, del deterioro de las condiciones económicas y sociales, y con ello, de la aplicación de políticas de ajuste económico.<sup>5</sup>

Al revisar la evolución de la participación destaca que en el periodo comprendido entre 1950 y 1990 del total de personas que se incorporaron al mercado laboral, 26 por ciento pertenecía a la población femenina. En las cifras correspondientes a la tasa de participación femenina para el periodo de referencia, se observa que pasa de 17 por ciento, en 1950, a 30 por ciento, en

<sup>5</sup> Para una explicación más amplia ver Casique (1991), García y Oliveira (1994) y Oliveira (1997).

1990, y en 1998 alcanza 43 por ciento,<sup>6</sup> lo cual evidencia la tendencia sostenida de la incorporación de la mujer al mercado de trabajo.

**CUADRO 1**  
**AMÉRICA LATINA (6 PAÍSES): TASA DE PARTICIPACIÓN DE HOMBRES**  
**Y MUJERES EN LA ACTIVIDAD POR EDAD (ZONAS)**

<i>Pa s</i>	<i>Años</i>	<i>Total</i>	<i>Edad hombres</i>			
			<i>15 a 24</i> <i>años</i>	<i>25 a 34</i> <i>años</i>	<i>35 a 49</i> <i>años</i>	<i>50 años</i> <i>y más</i>
Argentina (GBA)	1980	76	66	98	97	53
	1990	76	62	97	97	55
	1994	76	65	98	97	54
	1997	76	61	97	97	59
Brasil	1979	81	75	97	94	60
	1990	82	78	96	95	59
	1993	83	77	96	95	60
	1996	80	72	94	94	59
Chile	1997	70	48	93	94	53
	1990	72	47	94	95	56
	1994	75	49	94	96	62
	1996	74	44	94	96	62
Colombia	1980	79	61	96	97	72
	1990	79	59	94	97	64
	1994	79	58	96	97	65
	1997	78	55	96	97	65
Méjico	1984	76	55	94	94	72
	1989	76	57	94	94	67
	1994	80	63	96	95	68
	1996	80	60	97	97	68
Venezuela	1981	79	58	96	98	75
	1990	78	55	93	96	71
	1994	79	58	94	97	68
	1997 *	83	66	96	97	73

continúa

<sup>6</sup> Calculada a partir de la información de la EHM del primer semestre de 1998.

**Trabajo femenino y brecha de ingresos por género en Venezuela... /G. Zúñiga y M. Orlando**

**CUADRO 1**  
**AMÉRICA LATINA (6 PAÍSES): TASA DE PARTICIPACIÓN DE HOMBRES**  
**Y MUJERES EN LA ACTIVIDAD POR EDAD (ZONAS)**  
**(CONTINUACIÓN)**

País	Año	Total	Edad mujeres				50 años y más
			15 a 24 años	25 a 34 años	35 a 49 años		
Argentina (GBA)	1980	32	45	45	41	15	
	1990	38	41	52	52	19	
	1994	41	43	59	56	21	
	1997	45	44	61	60	27	
Brasil	1979	37	43	44	40	17	
	1990	45	48	56	53	21	
	1993	50	51	60	60	27	
	1996	50	50	63	61	26	
Chile	1987	32	29	44	42	15	
	1990	35	29	47	46	20	
	1994	38	32	50	50	23	
	1996	39	29	53	51	23	
Colombia	1980	42	42	52	46	22	
	1990	46	41	61	54	20	
	1994	48	43	65	59	21	
	1997	50	42	68	63	24	
Méjico	1984	29	25	37	36	21	
	1989	33	30	44	38	18	
	1994	37	33	48	46	21	
	1996	41	36	50	50	24	
Venezuela	1981	31	26	42	40	15	
	1990	38	25	51	52	21	
	1994	38	26	52	53	20	
	1997*	46	34	59	61	28	

Fuente: Informe Panorama Social 1998 (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

\* A partir de 1997, el diseño muestral de la encuesta no permite el desglosamiento urbano-rural, por lo tanto, las cifras corresponden al total.

Si se comparan las tasas de participación femenina con las masculinas se observa que mientras las mujeres mantienen un aumento de los niveles para los diferentes momentos censales, la participación de los hombres desciende, puesto que pasa de 79 por ciento, en 1950, a 69 por ciento, en 1990. García y Oliveira (1994) encuentran que esta tendencia de la participación masculina se debe, entre otras razones, a una mayor permanencia en el sistema educativo y al incremento en las posibilidades de jubilación. Si se complementa la información censal con la EHM se observa un aumento en los niveles de participación para ambos sexos, manteniéndose el incremento de las mujeres mucho más elevado que el de los hombres (cuadro 2).

CUADRO 2  
TASAS DE PARTICIPACIÓN FEMENINA,  
VENEZUELA, 1950-1998

<i>Periodos censales</i>	<i>Tasa de participaci n femenina</i>	<i>Tasa de participaci n masculina</i>
1950	17.5	79.5
1961	18.6	81.9
1971	22.6	80.3
1981	26.5	69.8
1990	30.2	69.2
1998	43.0	72.4

Fuente: censos 1950, 1961, 1971, 1981, 1990 y Encuesta de Hogares por Muestreo 1998.

El aumento sustancial en la participación de la mujer puede deberse, en parte, a una disminución del tiempo destinado al trabajo doméstico no remunerado. Existen indicios de que el mercado laboral ha ido absorbiendo el trabajo doméstico. Para 1950 el porcentaje de personas entre 20 y 64 años dedicadas exclusivamente al trabajo doméstico era de 65 por ciento, mientras que para 1990 este porcentaje disminuyó a 44 por ciento.

*Determinantes de la participación de la mujer en el mercado de trabajo*

La participación de la mujer en la fuerza de trabajo está condicionada por un conjunto de determinantes que definen tanto la decisión de incorporarse como

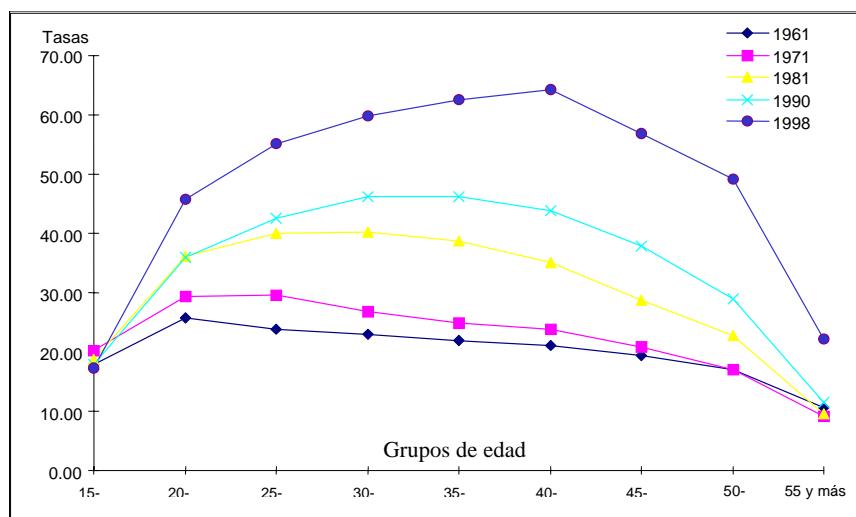
la forma de insertarse en el mercado laboral. Dichos determinantes se clasifican en individuales y sociales, en individuales y familiares o en individuales/familiares y contextuales; sin embargo, en este artículo se revisarán como determinantes individuales la edad, la situación conyugal, el nivel educativo y la fecundidad, y el lugar de residencia como un determinante contextual.

### *La participación económica y la edad*

La edad asociada a la situación conyugal y a las distintas etapas del ciclo de vida influye de manera decisiva en la participación (Casique, 1991; García y Oliveira, 1994 y 1996). Al observar la participación de las mujeres a lo largo de los períodos censales por grupos de edad (gráfica 1) es posible apreciar cómo han aumentado los niveles de actividad para todas las edades. Para 1961, el porcentaje de participación más alto era de 26 por ciento, mientras que en 1998 llegó a 64 por ciento. En general, se evidencia un mayor aumento de la tasa para las edades superiores a los 20 años, lo cual coincide con los datos de otros trabajos para Venezuela que apuntan a un aumento de la participación a partir de los 20 o 25 años de edad (Casique, 1993).

Observando el comportamiento de los grupos de edad para los diferentes períodos censales tenemos que en 1961 el grupo con mayor participación es el de los 20 a 24 años, en 1970 se encuentra entre los 25 y los 29 años, para 1981 pasó al de 30 a 34 y, por último, para 1990 se ubica entre los 30 a 39 años. Si se revisan los datos de 1998 se evidencia un incremento importante de la participación de las mujeres para todas las edades y se observa, además, un mayor aumento de la participación laboral de las mujeres en edades comprendidas entre los 35 y los 44 años. Según Arriagada (1997), García y Oliveira (1994) y Casique (1991), estos elementos evidencian la tendencia de las mujeres a abandonar cada vez menos el mercado laboral luego de formar una pareja y/o tener hijos, lo cual también se ha presentado en otros países de América Latina. Según los datos de la CEPAL (1997), tanto México como Colombia presentan las mayores tasas de participación en los grupos de edad comprendidos entre los 25 a 34 y 35 a 49 años. Para Colombia el primer grupo de edad registra una tasa de participación de 65 por ciento y el segundo, de 61 por ciento, mientras que en México esta tasa es de 48 y 46 por ciento, respectivamente.

**GRÁFICA 1**  
**TASA ESPECÍFICAS DE PARTICIPACIÓN FEMENINA POR GRUPOS**  
**DE EDAD, VENEZUELA, 1961-1998**



Fuente: censos 1961, 1971, 1981, 1990 y EHM primer semestre 1998.

#### *Participación y situación conyugal*

En general, las mujeres casadas o unidas tienen una menor probabilidad de participar en la actividad económica que las solteras, puesto que el matrimonio constituye un momento de cambio fundamental debido a la formación de una nueva familia, lo que conlleva mayores responsabilidades.

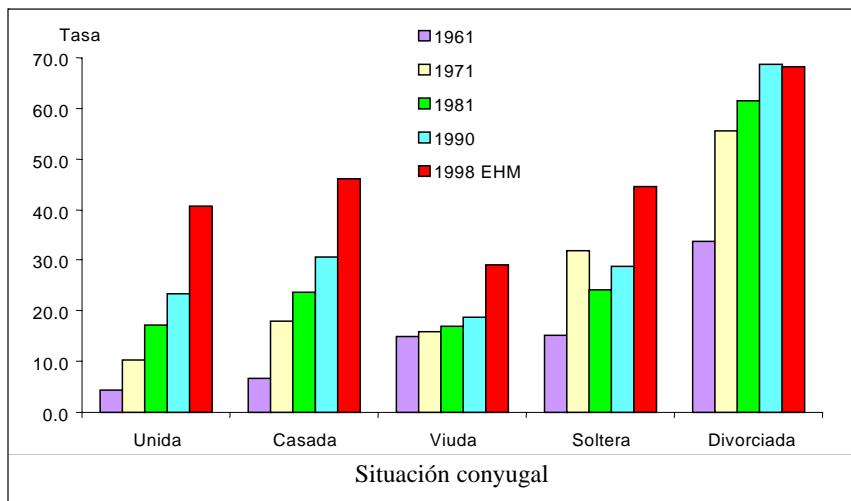
Las labores domésticas, en general, ocupan parte importante del tiempo y representan un obstáculo para la incorporación al mercado de trabajo; sin embargo, cuando se examina el comportamiento de la fuerza de trabajo a partir de la situación conyugal para los diferentes momentos censales se observa que las mujeres casadas y unidas tienen una participación cada vez mayor en el mercado de trabajo, puesto que pasan de 7 y 5 por ciento, respectivamente, en 1961, a 31 y 23 por ciento, en 1990. Esta evidencia es consistente con el caso de México (García y Oliveira, 1996), donde las mujeres casadas y unidas siguen aumentando su presencia en el mercado de trabajo. Por su parte, la participación

**Trabajo femenino y brecha de ingresos por género en Venezuela... /G. Zúñiga y M. Orlando**

de las mujeres solteras es cada vez mayor, lo cual parece ser una tendencia generalizada para el resto de las regiones latinoamericanas (García y Oliveira, 1992 y 1994, y Arriagada, 1997).

Sin embargo, es importante hacer notar, a partir de los datos de la EHM, que el aumento de la participación de las mujeres casadas y unidas tuvo un incremento muy importante, tanto, que supera la participación de las mujeres solteras. Estos resultados confirman lo que se observaba en las tasas específicas de participación por grupos de edad, puesto que la mujer ha incrementado su participación laboral en edades más avanzadas, en las cuales se tienen mayores responsabilidades familiares. Por último, quiero resaltar que la participación de las mujeres divorciadas es la más elevada para todos los años censales y para la EHM, lo cual puede evidenciar la presencia de mujeres solas obligadas a sostener la completa responsabilidad del mantenimiento del hogar (gráfica 2).

**GRÁFICA 2**  
**TASA DE PARTICIPACIÓN FEMENINA POR SITUACIÓN CONYUGAL,**  
**VENEZUELA, 1961-1998**



Fuente: censos 1961, 1971, 1981, 1990 y Encuesta de Hogares por Muestreo, primer semestre 1998.

*La participación y el nivel educativo*

El nivel educativo de las mujeres es uno de los determinantes más importantes a considerar para poder entender su participación en el mercado de trabajo. Ello se debe a que la oferta de empleo impone cada vez mayores requisitos para el desempeño de distintas ocupaciones. Desde otra perspectiva, se consideran los cambios en los valores y actitudes de las mujeres, lo cual produjo un aumento de su educación formal y, por lo tanto, una mayor facilidad para incorporarse a la fuerza de trabajo (García y Oliveira, 1994).

De esta forma, se logra una mayor propensión a la participación mientras el nivel educativo es mayor, lo que se ha verificado en diferentes países de América Latina, según la CEPAL (1990). Sin embargo, en otros casos se ha encontrado que no necesariamente las mujeres con menor nivel de escolaridad participan menos. García y Oliveira (1994) notan que las tasas de participación de mujeres sin escolaridad o con primaria aumentaron en la década de los ochenta para países como México, producto del deterioro de los niveles de vida de la población.

En Venezuela se observa que la participación de mujeres con una escolaridad entre uno y seis años disminuyó entre 1971 y 1990, puesto que pasó de 24 a 19 por ciento, incrementándose posteriormente hasta llegar de nuevo a 24 por ciento en 1998. Por otra parte, como es de esperar, la participación de las mujeres con mayor número de años de educación (13 años) se comporta de la misma manera que para el resto de la región, debido a que se incrementa de 49 por ciento, en 1971, a 72 por ciento, en 1998 (gráfica 3).

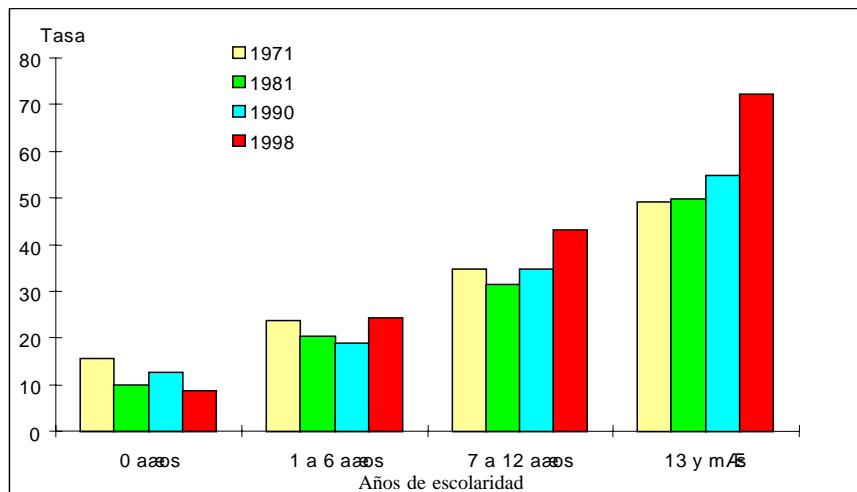
*La participación y la fecundidad*

Respecto a la fecundidad y la participación femenina, se ha intentado establecer cuál de las variables condiciona a la otra o si lo hacen mutuamente. Al parecer, la conclusión generalizada es que la fecundidad es la que determina que la mujer se incorpore al mercado de trabajo (García y Oliveira, 1994). Sin embargo, hay otros estudios que ofrecen resultados diferentes, en donde se argumenta que el rol de la maternidad, como determinante de la participación, está, además, influenciado por la edad, los años de instrucción de la madre, así como por la posibilidad de que otros miembros de la familia colaboren en los cuidados de los hijos. Los datos de mujeres en la fuerza de trabajo corresponden a los censos de 1981 y 1990, debido a que las características de fecundidad se encuentran

**Trabajo femenino y brecha de ingresos por género en Venezuela... /G. Zúñiga y M. Orlando**

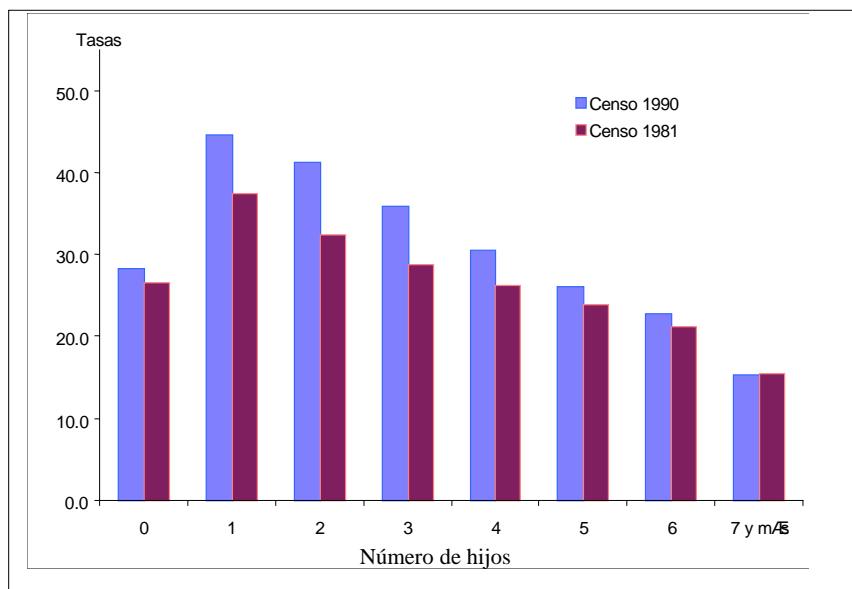
disponibles sólo para esos años censales. En general, se observa que a medida que las mujeres tienen menos hijos, las tasas de participación son más elevadas; sin embargo, cuando se observa la diferencia entre los dos momentos censales, para las mujeres con uno, dos y tres hijos, la tasa de participación fue mucho mayor en 1990 y a medida que el número de hijos aumenta, la diferencia entre los dos momentos censales se hace cada vez más pequeña hasta igualarse con las mujeres con siete y más hijos. Estos datos reiteran los cambios en la participación de las mujeres, puesto que ingresan en la fuerza de trabajo a pesar de tener mayores responsabilidades familiares (gráfica 4). Esta tendencia también se verifica en México, donde el efecto del número de hijos sobre la actividad económica femenina es cada vez menor, puesto que la diferencia entre la participación de las mujeres con y sin hijos es más reducida (García y Oliveira, 1996).

**GRÁFICA 3**  
**TASA DE PARTICIPACIÓN FEMENINA SEGÚN AÑOS DE ESCOLARIDAD**  
**ALCANZADOS, VENEZUELA, 1971-1998**



Nota: la variable nivel educativo fue transformada en años de escolaridad alcanzados para lograr comparabilidad entre los niveles educativos correspondientes a distintos momentos censales.  
Fuente: censos 1971, 1981 y 1990.

**GRÁFICA 4**  
**TASA DE PARTICIPACIÓN FEMENINA POR NÚMERO DE HIJOS,**  
**VENEZUELA, 1981 Y 1990**



Fuente: censos 1981 y 1990.

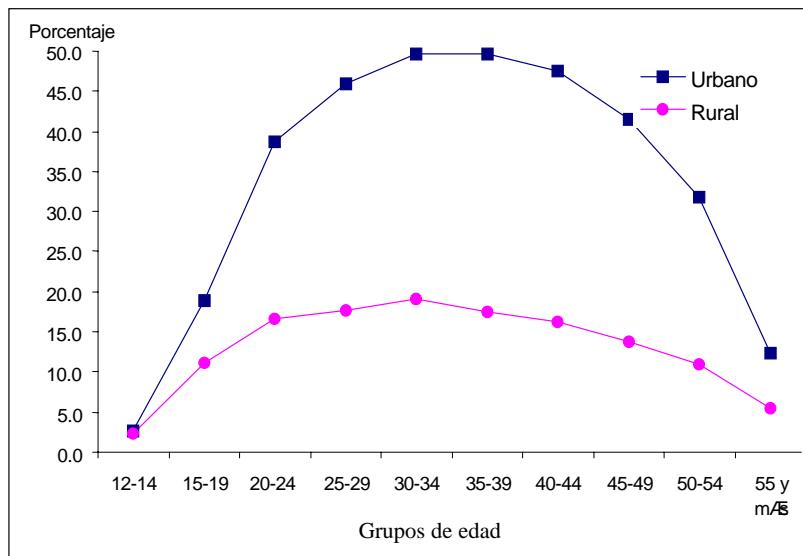
#### *Participación y lugar de residencia*

En 1990, 16 por ciento de la población era rural y de ese porcentaje la población femenina representa 46 por ciento. Si bien la tendencia que se observa con los años es hacia una mayor urbanización, la proporción de mujeres que se encuentran en el área rural no deja de ser importante.

Al revisar los porcentajes de mujeres ocupadas por área de residencia se observa que quienes se encuentran en el área rural tienen un porcentaje mucho menor comparado con las del área urbana, a pesar de que el porcentaje de participación tiene un crecimiento con los años, debido a que de 1961 a 1990 pasó de 5 a 12 por ciento para el área rural. El porcentaje de mujeres en la población económicamente activa (PEA) en el área urbana es mayor, a medida que la edad avanza, alcanzando su nivel máximo en el grupo de edad de 30-39 años y disminuyendo substancialmente a partir de 45-49 años. Sin embargo, en

el área rural los niveles aumentan en un volumen mucho menor hasta los 30-34 años, para luego mantenerse con una leve disminución hasta las edades más avanzadas (gráfica 5). A pesar de que los datos de la CEPAL (1990) evidencian una menor participación de las mujeres del área rural, ello no debe desestimarse, pues en algunos casos se afirma que la carga laboral de estas mujeres es importante, debido a que como parte del trabajo doméstico se realizan actividades agrícolas para la subsistencia de la familia, que generalmente no son reportadas ni contabilizadas como trabajo formal (por la ausencia de remuneración).

GRÁFICA 5  
TASA ESPECÍFICA DE PARTICIPACIÓN FEMENINA POR ÁREA DE RESIDENCIA, VENEZUELA, 1990



Fuente: censo 1990.

### *La ocupación y el desempleo femenino*

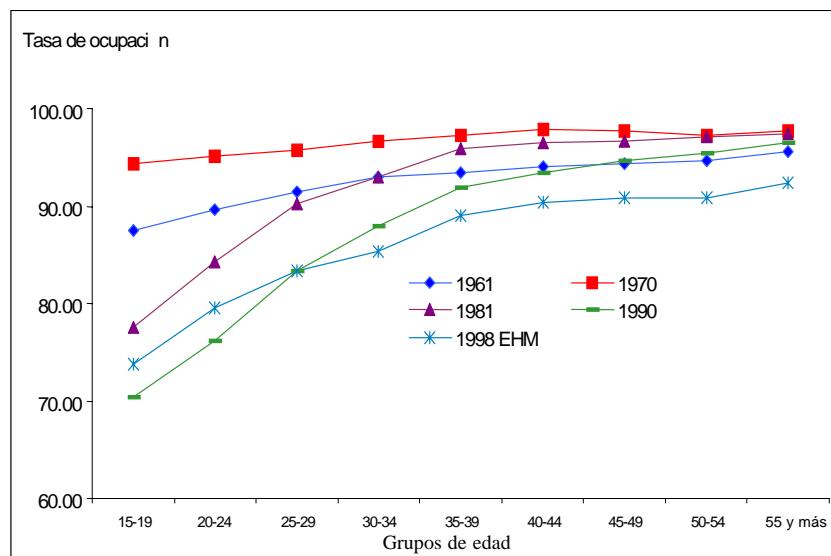
Dentro de la PEA, resulta importante evidenciar la evolución que han presentado sus componentes. Entre ellos se encuentra la tasa de ocupación, la cual muestra el número de mujeres que se encuentran realizando alguna actividad en el periodo considerado por la fuente de información. Los datos muestran una

disminución de la tasa de ocupación femenina, puesto que la misma pasa de 94 por ciento, en 1950, a 86 por ciento, en 1990, según los censos de población, cifra que se mantiene para 1998, según los datos de la EHM.

El nivel del empleo femenino por grupos de edad presenta algunas diferencias para los distintos períodos censales. En la gráfica 6 se observa que, en general, para las mujeres en edades comprendidas entre los 15 y los 29 años la tasa de ocupación disminuye en la medida en que avanzan los años censales, hasta 1990, cuando la reducción se hizo más pronunciada. Sin embargo, según la EHM, los niveles de ocupación son un tanto superior para las edades comprendidas entre 15 y 24 años, mientras que para las edades mayores a 29 años la tasa de ocupación es menor en relación con 1990.

Estos niveles de ocupación revelan un incremento de los niveles de desempleo, puesto que pasa de 7 por ciento, en 1961, a 10 por ciento, en 1990, y según los datos que proporciona la EHM para 1998, señalan un nivel mayor, puesto que alcanza 15 por ciento.

GRÁFICA 6  
TASA DE OCUPACIÓN POR GRUPOS DE EDAD,  
VENEZUELA, 1961-1998



Fuente: censos 1961, 1970, 1981, 1990 y EHM primer semestre 1998.

Este incremento podría explicarse como consecuencia de los cambios estructurales experimentados no sólo en Venezuela sino en el resto de la región, lo cual afectó tanto la oferta como la demanda del trabajo, debido a que, entre otras razones, se produjo un aumento de los requerimientos de educación para trabajos que tradicionalmente eran considerados como no calificados, generando así una incorporación de la población menos educada (Márquez, 1998). Estos mayores requerimientos educativos pueden ser la causa de algunos cambios evidenciados en estudios referidos al incremento del sector informal de la economía, de la incorporación al trabajo doméstico remunerado y de la precarización del trabajo y de los salarios (Arriagada, 1997 y CEPAL, 1990).

### **Hombres y mujeres en el mercado de trabajo: características y nivel de ingreso**

En esta sección y la siguiente se analiza la situación actual de las mujeres ocupadas en el mercado de trabajo, empleando como fuente de información la Encuesta de Hogares por Muestreo para los años de 1990 y 1997.<sup>7</sup> El nivel de ingreso medio de los trabajadores hombres es superior al de las trabajadoras para los años observados (cuadro 3). Los hombres recibían, en promedio, en 1990, 25 por ciento más respecto al ingreso mensual medio de las mujeres, incrementándose esta brecha durante los últimos años de la década, para alcanzar 31 por ciento en 1997 y 43 por ciento en 1998 (datos preliminares). De esta forma, el ingreso medio de las mujeres representa 76 por ciento del de los hombres para finales de la década. Psacharopoulos y Coy (1990) reportan que una década atrás el ingreso medio de las mujeres representaba 70 por ciento del de los hombres. En comparación con otros países latinoamericanos, el tamaño de la brecha media de ingresos laborales para 1990 es reducido, alcanzando niveles similares a los observados en Estados Unidos (25 por ciento), México (25 por ciento) y Alemania (26 por ciento).<sup>8</sup> Sin embargo, a nivel internacional la brecha media ha tendido a reducirse lentamente, mientras que en Venezuela se ha incrementado durante los últimos años junto con el número de trabajadoras.

<sup>7</sup> La base de datos proviene de un procesamiento especial realizado por el Centro de Investigaciones en Ciencias Sociales (CISOR) y el Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de la Universidad Católica Andrés Bello (IIES), ambas instituciones establecidas en Caracas, Venezuela.

<sup>8</sup> Según Neft y Levine (1997), durante los años noventa la brecha media de ingresos fue de 35 por ciento en Argentina, 39 por ciento en Chile y 36 por ciento en Ecuador.

**CUADRO 3**  
**INGRESO LABORAL MENSUAL MEDIO (BS)**  
**VENEZUELA, 1999 Y 1997**

	1990	1997
Hombres	8 593	94 157
Mujeres	6 892	72 055
Total	8 065	86 808
Brecha (porcentaje)	25	31

Fuente: Encuesta de Hogares por Muestreo (OCEI). Procesamiento especial y cálculos propios.

Estas desigualdades en remuneraciones promedio incluyen diferencias en dotación de capital humano, ocupación, posición dentro de la firma y sector económico. En cuanto al capital humano, éste se define como el conjunto de habilidades y capacidades de un trabajador y puede medirse empleando el nivel de educación y la experiencia. En el cuadro 4 se presentan los promedios de variables que se emplean como indicadores de la dotación de capital humano de los trabajadores ocupados. Puede observarse que hombres y mujeres poseen edades promedio similares, lo cual facilita las comparaciones entre estos dos grupos. Es importante destacar que las mujeres tienen mayores niveles promedio de educación formal e, incluso, una mayor proporción de ellas ha completado la educación superior. Por otra parte, las mujeres tienen menores niveles de experiencia general y experiencia específica, así como un número menor de horas trabajadas semanalmente.<sup>9</sup>

En las gráficas 7 y 8 se observa que las mujeres ocupadas, para todos los niveles educativos, devengan menores remuneraciones que sus colegas hombres con niveles de escolaridad similares. La diferencia de ingresos laborales entre hombres y mujeres aumenta en los estratos de escolaridad correspondientes a la educación superior. Según Arriagada (1997), esta tendencia se observa para toda América Latina. En cuanto a la experiencia laboral encontramos un patrón similar al de la educación formal, puesto que las mujeres reciben menores remuneraciones promedio en comparación a los hombres con niveles similares de experiencia.

<sup>9</sup> La experiencia general fue estimada restando de la edad promedio el número de años de escolaridad promedio, mientras que la experiencia específica es el número de años en el trabajo actual.

Trabajo femenino y brecha de ingresos por género en Venezuela... /G. Zúñiga y M. Orlando

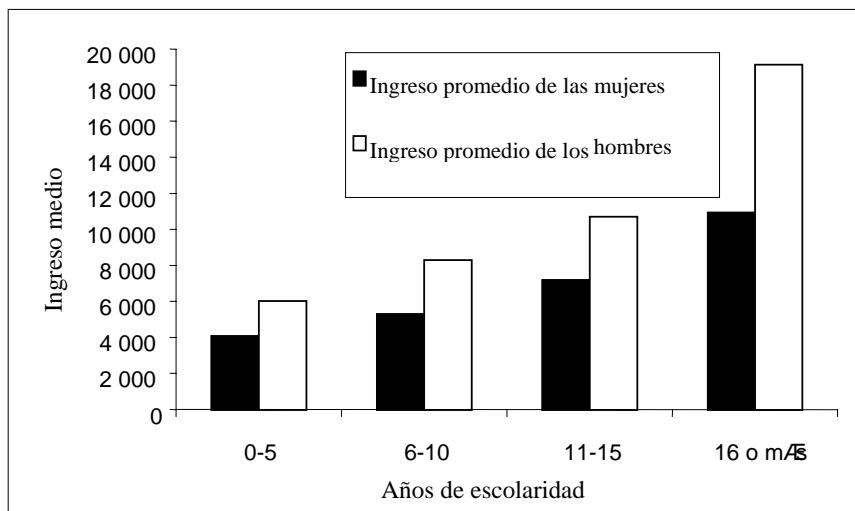
CUADRO 4  
NIVELES PROMEDIO DE CAPITAL HUMANO,  
VENEZUELA, 1990 Y 1997

	<i>Mujeres</i>		<i>Hombres</i>	
	1990	1997	1990	1997
Edad	36	36	36	36
Años de escolaridad	11	12	10	10
BÁSica completa *	51	56	35	40
Secundaria completa *	35	43	21	27
Superior completa	8	15	5	8
Horas trabajadas semanalmente	36	31	44	39
Experiencia especifia	n.d.	5	n.d.	6
Experiencia general	24	24	26	25

\* En porcentaje.

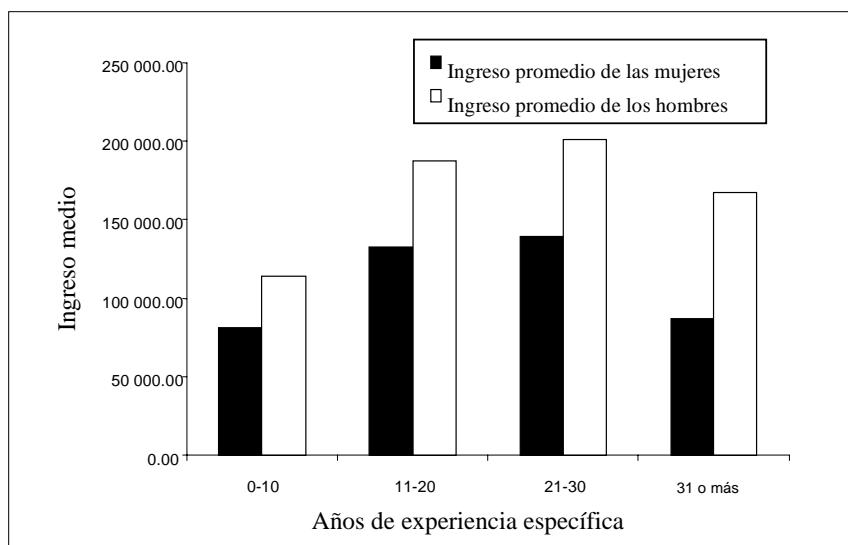
Fuente: Encuesta de Hogares por Muestreo (OCEI).

GRÁFICA 7  
AÑOS DE ESCOLARIDAD Y NIVEL DE INGRESO



Fuente: cálculos propios con base en la Encuesta de Hogares por Muestreo (OCEI).

**GRÁFICA 8**  
**EXPERIENCIA ESPECÍFICA Y NIVEL DE INGRESO MEDIO**



Fuente: cálculos propios con base en la Encuesta de Hogares por Muestreo (OCEI).

Una de las explicaciones más comunes para la existencia de diferencias en la situación laboral de hombres y mujeres es la concentración de las mujeres en ciertas ocupaciones de baja remuneración.<sup>10</sup> En el caso de Venezuela, las mujeres se encuentran mayormente en ocupaciones profesionales, administrativas y artesanales (cuadro 5) que registran brechas de ingresos por géneros significativas. Sin embargo, las brechas de ingresos tienden a ser más altas en aquellas ocupaciones donde las mujeres tienen menor presencia.

El sector informal se ha incrementado significativamente en Venezuela durante la última década, pasando de emplear 37 por ciento de los trabajadores ocupados, en 1990, a 43 por ciento, en 1997, y más de 46 por ciento, en 1998. Este incremento notable del sector informal tiene incidencia en la situación de la mujer, puesto que su participación en dicho sector ha crecido con la misma

<sup>10</sup> En teoría, la causa de esta baja remuneración de ocupaciones “femeninas” puede encontrarse en que la sociedad valore tareas atribuibles al género femenino que son extensiones de las labores desempeñadas en el hogar (enfermería, preparación de alimentos, secretaria, etc.). Por otra parte, es posible que las mujeres ofrezcan trabajo preferentemente en ciertas ocupaciones, lo cual genera una abundancia relativa de trabajo en éstos que presiona los salarios hacia la baja.

**Trabajo femenino y brecha de ingresos por género en Venezuela... /G. Zúñiga y M. Orlando**

fuerza que en el sector formal.<sup>11</sup> En el sector informal la brecha de remuneraciones medias entre hombres y mujeres es tres veces la brecha registrada en el sector formal (cuadro 6).

**CUADRO 5**  
**PROPORCIÓN DE MUJERES POR OCUPACIÓN E INGRESO POR**  
**OCUPACIÓN, VENEZUELA, 1997**

<i>Ocupaciones</i>	<i>Ingreso laboral medio</i>			<i>Brecha (porcentaje)</i>
	<i>Participación de mujeres (porcentaje)</i>	<i>Mujeres Bs</i>	<i>Hombres Bs</i>	
Profesionales	55	161.345	242.027	50
Gerentes administradores	55	93.199	122.271	31
Empleados de oficina	5	85.429	88.205	3
Vendedores	1	70.000	161.130	130
Agricultores	3	105.478	128.194	22
Mineros y canteros	11	66.750	105.576	58
Conductores de transportes y comunicaciones	28	65.750	97.723	49
Artesanos y operarios en fábricas	61	60.700	95.447	57
Trabajadores de los servicios	5	132.500	227.918	72

Fuente: Encuesta de Hogares por Muestreo (OCEI) y cálculos propios.

Una variable importante en la determinación de la remuneración es la posición del trabajador dentro de una jerarquía (en el caso de empresas grandes) o su condición de dueño o patrono (en el caso de firmas pequeñas y microempresas). En el caso de Venezuela, esta variable ha presentado diferencias drásticas entre hombres y mujeres durante las décadas de los ochenta y los noventa (Ledezma, 2000). Como puede observarse en el cuadro 7 y en la gráfica 9, en 1997 sólo 8 por ciento de los patrones o empleadores eran mujeres. Esta cifra es particularmente reducida al compararla con países desarrollados (36.5 por ciento), sobre todo si se considera la elevada proporción de mujeres en ocupaciones profesionales y técnicas.

<sup>11</sup> Para algunos países de América Latina, la participación de la mujer en el sector informal es mayor que en el sector formal (CEPAL, 1998).

**CUADRO 6**  
**PROPORCIÓN DE OCUPADOS INFORMALES MUJERES E INGRESO MEDIO**  
**EN LOS SECTORES FORMAL E INFORMAL,**  
**VENEZUELA, 1990 Y 1997**

<i>Situación laboral</i>	<i>Participación mujeres (porcentaje)</i>	<i>1990</i>			<i>Brecha (porcentaje)</i>
		<i>Ingreso promedio Mujeres</i>	<i>Hombres</i>		
Sector formal	33.4	8 463.36	11 121.56		31
Sector informal	29.7	5 837.97	8 565.36		47
<i>Situación laboral</i>	<i>Participación mujeres (porcentaje)</i>	<i>1997</i>			<i>Brecha (porcentaje)</i>
		<i>Ingreso promedio Mujeres</i>	<i>Hombres</i>		
Sector formal	38	92.129	115.252		25
Sector informal	34	44.803	78.233		75

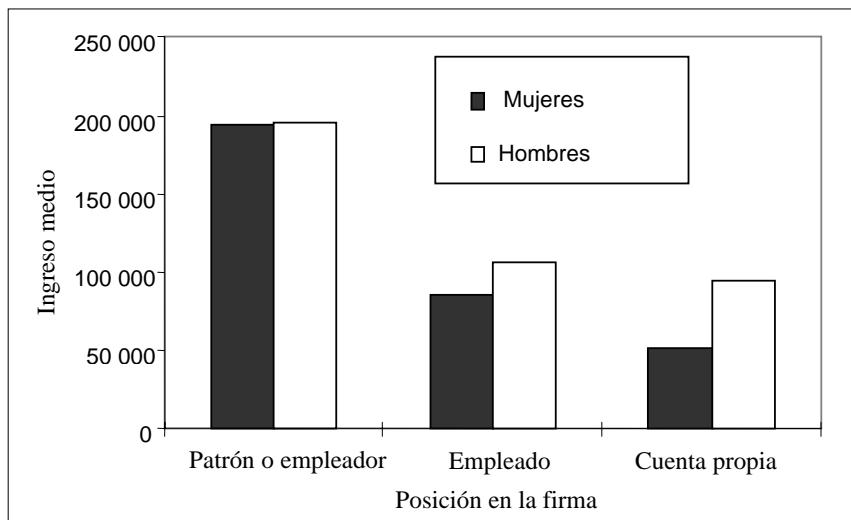
Fuente: Encuesta de Hogares por Muestreo (OCEI).

**CUADRO 7**  
**POSICIÓN EN LA FIRMA Y PORCENTAJE DE MUJERES**  
**EN CADA POSICIÓN**

<i>Posición en la firma</i>	<i>Mujeres (porcentaje)</i>	
	<i>1990</i>	<i>1997</i>
Patrón o empleador	8	8
Empleado	26	31
Cuenta propia	25	30

Fuente: Encuesta de Hogares por Muestreo (OCEI) y cálculos propios.

GRÁFICA 9  
INGRESOS PROMEDIO DE HOMBRES Y MUJERES SEGÚN  
POSICIÓN EN LA FIRMA



Fuente: cálculos propios con base en la Encuesta de Hogares por Muestreo (OCEI).

### Determinantes del ingreso laboral y la medición de la brecha por género

En esta sección se estima un modelo general de remuneraciones con la finalidad de determinar la influencia aislada del género en las mismas. También se procede a descomponer la brecha de ingresos entre hombres y mujeres en una porción explicada por variables de capital humano y características del mercado de trabajo y una porción no explicada que se atribuye a la presencia de discriminación y/o falta de movilidad de las mujeres entre distintos tipos de trabajo.

*Resultados de estimación de un modelo  
de ingreso laboral*

Con la finalidad de estimar el impacto del género en el ingreso laboral se estima una versión del modelo estándar de ingreso laboral para series de corte transversal empleado por Psacharopoulos y Cox (1990). La variable dependiente es el logaritmo del ingreso por hora para cada individuo y las variables explicativas son: años de escolaridad, experiencia, rama de actividad económica donde se desempeñe el trabajador, formalidad, región urbana o rural y género. En el caso del género, se construyó una variable dicotómica que toma valor uno si el trabajador es hombre y valor cero si es mujer; de esta forma, si el coeficiente resultante es positivo estamos ante la presencia de una prima en la remuneración por el simple hecho de ser hombre.

En el cuadro 8 se sintetizan los resultados del modelo estimado, empleando mínimos cuadrados ordinarios, para el año 1997. Puede notarse un R cuadrado bajo, aun cuando la regresión es globalmente significativa y cada una de las variables es individualmente significativa.<sup>12</sup> Cada año de escolaridad incrementa el ingreso por hora en 7 por ciento, mientras que cada año extra de experiencia, en 1 por ciento. Los trabajadores en el sector formal y en áreas urbanas devengan mayores remuneraciones que los del sector informal y aquéllos en áreas rurales. Los trabajadores de los sectores construcción, minería e intermediación (comercio al mayor y banca) registran mayores remuneraciones que los trabajadores dedicados a la agricultura y el comercio al detalle.

Podemos concluir que, una vez que se controlan todas las diferencias en capital humano y estructura del mercado laboral, los hombres tienen un ingreso laboral por hora que es 21 por ciento mayor que el de sus colegas mujeres con capacitación equivalente. Esta brecha es inferior al promedio total que reportamos en el cuadro 3, lo cual indica que existen características, tales como la experiencia y la composición por ramas de actividad, que hacen que los hombres ganen más. No es el nivel de educación formal el que explica los mayores ingresos de los hombres, puesto que, según nuestros resultados, las mujeres deberían obtener mayores remuneraciones si nos basamos sólo en esta variable.

<sup>12</sup> Los resultados obtenidos mediante mínimos cuadrados ordinarios fueron sometidos a pruebas de especificación (multicolinealidad y heteroscedasticidad) que confirmaron su validez. En el caso de la heteroscedasticidad se emplearon las pruebas de Goldfeld-Quandt y White, además de la observación directa de la varianza del ingreso laboral entre grupos de individuos con diferente nivel educativo o trabajando en el sector formal en lugar del informal.

CUADRO 8  
RESULTADOS DE LA ESTIMACIÓN DEL MODELO DE INGRESO LABORAL  
PARA TODA LA MUESTRA, VENEZUELA, 1997

Variables explicativas	<i>Variable dependiente: logaritmo del ingreso por hora</i>		
	Coefficientes	t	Significaci n
Constante	4.65	2658.21	0.00
Años de escolaridad aprobados	0.07	704.64	0.00
Sector agricola	-0.17	-131.46	0.00
Sector construcción	0.09	66.74	0.00
Sector comercio al detalle	-0.15	-175.69	0.00
Experiencia	0.01	342.80	0.00
Sectores de intermediación	0.09	83.88	0.00
Sector minero	0.34	117.48	0.00
Sector formal	0.22	290.00	0.00
Sector urbano	0.17	165.39	0.00
Dummy sexo	0.21	286.15	0.00
R cuadrado	R 2 ajustado	Desviaci n estÁndar	Significaci n global
0.18	0.18	0.86	0.00
F			
156 000.72			

Fuente: cálculos propios.

La estimación correspondiente al año 1990 (cuadro 9) arroja un mayor R cuadrado que la de 1997 y el resultado para la variable género es similar: los hombres ganan 20 por ciento más neto. La estructura del modelo estimado es muy parecida a la de 1997, resultando en coeficientes de educación y experiencia prácticamente idénticos a los valores en el cuadro 3, mientras que cambian algunos coeficientes de las variables *dummy* sectoriales.

**CUADRO 9**  
**RESULTADOS DE LA ESTIMACIÓN DEL MODELO DE INGRESO LABORAL**  
**PARA TODA LA MUESTRA, VENEZUELA, 1990**

<i>Variables explicativas</i>	<i>Variable dependiente: logaritmo del ingreso por hora</i>		
	<i>Coeficientes</i>	<i>t</i>	<i>Significaci n</i>
Constante	2.31	1771.17	0.00
Años de escolaridad aprobados	0.08	1123.95	0.00
Sector agr cola	-0.16	-174.21	0.00
Sector construcci n	0.05	54.60	0.00
Sector comercio al detalle	-0.14	-214.47	0.00
Experiencia	0.01	700.53	0.00
Sectores de intermediaci n	0.05	63.16	0.00
Sector minero	0.20	90.18	0.00
Dummy sexo	0.20	352.84	0.00
Sector formal	0.14	236.41	0.00
Sector urbano	0.09	106.20	0.00
<i>R Cuadrado</i>	<i>R 2 ajustado</i>	<i>Desviaci n estÁndar</i>	<i>Significaci n global</i>
0.30	0.30	0.57	0.00
<i>F</i>			
251270.68			

Fuente: cálculos propios.

*Medición de la brecha de ingresos por género y discriminación en el mercado de trabajo*

La brecha de ingresos laborales medios por género puede descomponerse en variaciones del ingreso explicadas por diferencias en el valor promedio del conjunto de variables que determinan el salario (escolaridad, ramas de actividad económica, formalidad, etc.) y variaciones no explicadas que se atribuyen a la presencia de discriminación y/o falta de movilidad de las mujeres entre distintos tipos de trabajo. Para realizar esta descomposición seguimos la metodología de Oaxaca y Blinder, que consiste en realizar regresiones de salarios separadas para el grupo de trabajadores y el grupo de trabajadoras (Ashenfelter y Oaxaca, 1991):

$$Y_m = B_m X_m + e_m \quad (1)$$

$$Y_f = B_f X_f + e_f \quad (2)$$

donde:  $Y_m$  = logaritmo del ingreso laboral por hora de los hombres,  $B_m$  = vector de coeficientes para la muestra de hombres,  $X_m$  = vector de variables explicativas del ingreso laboral para el grupo de los hombres,  $e_m$  = término de error hombres,  $Y_f$  = logaritmo del ingreso laboral por hora de las mujeres,  $B_f$  = vector de coeficientes para la muestra de mujeres,  $X_f$  = vector de variables explicativas del ingreso laboral para el grupo de mujeres,  $e_f$  = término de error mujeres.

El cuadro 10 contiene los resultados de la estimación del modelo de ingreso laboral para mujeres, mientras que el cuadro 11 presenta los resultados para el grupo de hombres, correspondientes a 1997. La escolaridad tiene una mayor influencia en el ingreso para las mujeres que para los hombres. Si una mujer pertenece al sector formal de la economía recibe una remuneración que es 33 por ciento superior a la que recibiría en el sector informal. Si un hombre pertenece al sector formal recibe un ingreso sólo 18 por ciento superior al correspondiente en el sector informal. La experiencia es ligeramente más valiosa en el caso de los hombres, pero la diferencia, respecto al coeficiente de la muestra de mujeres, no es estadísticamente significativa. Los resultados de las estimaciones correspondientes al año 1990 se reseñan en los cuadros 12 y 13.

Una vez que se han realizado las estimaciones, la brecha de ingresos por hora entre hombres y mujeres puede expresarse matemáticamente, colocando en los vectores  $X$  los valores promedio para cada grupo de las variables explicativas y los valores estimados de los coeficientes en los vectores  $B_f$  y  $B_m$ :

$$Y_m - Y_f B_m X_m - B_f X_f = (B_m - B_f) X_m + B_f (X_m - X_f) \quad (3)$$

$$Y_m - Y_f B_m X_m - B_f X_f = (B_m - B_f) X_f + B_m (X_m - X_f) \quad (4)$$

Las variaciones explicadas por los determinantes del ingreso laboral corresponden al segundo término de las ecuaciones 3 y 4, donde se sustraen los valores promedio de cada una de las variables explicativas (escolaridad, experiencia, rama de actividad económica, etc.) y se multiplican por el coeficiente respectivo para obtener su impacto en el logaritmo del ingreso por hora. Las

variaciones no explicadas (discriminación) corresponden al primer término que mide las diferencias originadas en los coeficientes estimados para ambos grupos. Las variaciones no explicadas pueden interpretarse como la diferencia en remuneraciones entre hombres y mujeres que existe para el mismo valor promedio de los determinantes del ingreso laboral. La ecuación 3 mide las diferencias originadas por los coeficientes empleando las características promedio de los hombres, mientras que la ecuación 4 realiza esta medición con base en las características promedio de las mujeres.

CUADRO 10  
ESTIMACIÓN DEL MODELO DE INGRESO LABORAL PARA  
TRABAJADORAS MUJERES, VENEZUELA, 1997

<i>Mujeres</i>	<i>Variable dependiente: logaritmo del ingreso laboral por hora</i>			
	<i>Coeficientes</i>	<i>t</i>	<i>Significaci n</i>	
Constante	4.50	1427.65	0.00	
Años de escolaridad aprobados	0.08	437.45	0.00	
Sector agrcola	-0.10	-20.61	0.00	
Sector construccin	0.19	34.82	0.00	
Sector comercio al detalle	-0.12	-86.90	0.00	
Experiencia	0.01	174.41	0.00	
Sector de intermediacin	0.10	52.17	0.00	
Sector minero	0.32	39.95	0.00	
Sector formal	0.33	226.64	0.00	
Sector urbano	0.18	97.73	0.00	
<i>R Cuadrado</i>	<i>R 2 ajustado</i>	<i>Desviaci n estAndar</i>	<i>Significaci n global</i>	
0.23	0.23	0.83	0.00	
<i>F</i>				
77801.51				

Fuente: cálculos propios con base en la Encuesta de Hogares por Muestreo (primer semestre 1997).

**CUADRO 11**  
**ESTIMACIÓN DEL MODELO DE INGRESO LABORAL PARA**  
**TRABAJADORES HOMBRES, VENEZUELA, 1997**

Hombres	<i>Variable dependiente: logaritmo del ingreso laboral por hora</i>		
	<i>Coeficientes</i>	<i>t</i>	<i>Significaci n</i>
Constante	4.93	2494.56	0.00
Años de escolaridad aprobados	0.07	527.66	0.00
Sector agrícola	-0.21	-145.21	0.00
Sector construcción	0.07	49.19	0.00
Sector comercio al detalle	-0.13	-111.92	0.00
Experiencia	0.01	295.07	0.00
Sector de intermediación	0.08	69.22	0.00
Sector minero	0.36	114.61	0.00
Sector formal	0.18	196.29	0.00
Sector urbano	0.16	133.90	0.00
<i>R Cuadrado</i>	<i>R<sup>2</sup> ajustado</i>	<i>Desviaci n estÁndar</i>	<i>Significaci n global 0</i>
0.15	0.15	0.87	0.00
<i>F</i>			
96828.90			

Fuente: cálculos propios con base en la Encuesta de Hogares por Muestreo (primer semestre 1997).

En el cuadro 14 se resumen los resultados de la descomposición de Oaxaca y Blinder para Venezuela. Al emplear la descomposición descrita en las ecuaciones 3 y 4 se obtienen resultados muy parecidos, por lo que se reportan los valores correspondientes a la estimación de la ecuación 3. La variación explicada del ingreso tiene signo negativo, lo cual implica que dadas las dotaciones de capital humano promedio de hombres y mujeres y la composición sectorial promedio, las mujeres deberían tener remuneraciones mayores que las de los hombres en, al menos, 66 por ciento (en 1997). En consecuencia, la variación no explicada, originada en las diferencias entre los coeficientes de ambos grupos, sobrepasa a las diferencias en dotaciones promedio y es la responsable de la mayor parte de la brecha de ingresos favorable a los hombres.

Esta variación no explicada es tomada por muchos autores como evidencia de discriminación en el mercado de trabajo, aun cuando puede deberse a problemas de preferencias de los mismos trabajadores que afectan la movilidad de las mujeres entre distintas ocupaciones para maximizar su ingreso laboral. Tal como reseñamos en la sección anterior, una parte de esta brecha de ingresos podría originarse en la falta de movilidad hacia arriba de las mujeres en la jerarquía empresarial.

**CUADRO 12**  
**ESTIMACIÓN DEL MODELO DE INGRESO LABORAL PARA**  
**TRABAJADORAS, VENEZUELA, 1990**

*Variable dependiente: logaritmo del ingreso laboral por hora*

<i>Mujeres</i>				
<i>Variables explicativas</i>	<i>Coeficientes</i>	<i>t</i>	<i>Significaci n</i>	
Constante	2.19	815.62	0.00	
Años de escolaridad aprobados	0.09	586.25	0.00	
Sector agrícola	-0.12	-37.52	0.00	
Sector construcción	0.15	33.36	0.00	
Sector comercio al detalle	-0.17	-144.97	0.00	
Experiencia	0.01	314.00	0.00	
Sectores de intermediación	0.03	20.45	0.00	
Sector minero	0.18	25.81	0.00	
Sector formal	0.28	230.46	0.00	
Sector urbano	0.12	68.52	0.00	
<i>R Cuadrado</i> 0.28	<i>R</i> <i>2 ajustado</i>	<i>Desviaci n estÁndar</i>	<i>Significaci n global</i>	
0.36	0.36	0.58	0.00	
<i>F</i>				
105 601.96				

Fuente: cálculos propios.

CUADRO 13  
ESTIMACIÓN DEL MODELO DE INGRESO LABORAL PARA  
TRABAJADORES HOMBRES, VENEZUELA, 1990

<i>Variable dependiente: logaritmo del ingreso laboral por hora</i>			
<i>Hombres</i>	<i>Coeficientes</i>	<i>t</i>	<i>Significaci n</i>
<i>Variables explicativas</i>			
Constante	2.57	1834.74	0.00
Años de escolaridad aprobados	0.08	913.43	0.00
Sector agrícola	-0.18	-181.80	0.00
Sector construcción	0.05	50.17	0.00
Sector comercio al detalle	-0.08	-101.61	0.00
Experiencia	0.01	625.74	0.00
Sectores de intermediación	0.05	60.06	0.00
Sector minero	0.23	97.09	0.00
Sector formal	0.08	128.19	0.00
Sector urbano	0.08	85.49	0.00
<i>R Cuadrado</i>	<i>R 2 ajustado</i>	<i>Desviaci n estÁndar</i>	<i>Significaci n global</i>
0.28	0.28	0.57	0.00
<i>F</i>			
178 275.02			

Fuente: cálculos propios.

Los resultados para el año 1990 indican que la brecha total es menor que la correspondiente a 1997. La porción no explicada de la brecha por género también se ha incrementado durante los últimos años de la década (Norcini, 1997). La brecha de ingresos por género no explicada en el mercado de trabajo venezolano es superior al promedio latinoamericano. Según Arriagada (1997), los países de América Latina presentan, en conjunto, una porción no explicada de la brecha de ingresos por género cercana a 60 por ciento.

**CUADRO 14**  
**DESCOMPOSICIÓN DE OAXACA-BLINDER DE LA BRECHA**  
**DE INGRESOS POR GÉNERO, VENEZUELA, 1990 Y 1997**

<i>Años</i>	<i>Brecha total</i>		<i>Diferencia no explicada</i>	<i>Diferencia explicada</i>
	$Y_m$	$Y_f$	$(B_m - B_f) X_m$	$B(X_m - X_f)$
1997 (log)		0.13	0.21	-0.08
1997 (%)		100	166	-66
1990 (log)		0.08	0.19	-0.12
1990 (%)		100	250	-150

Fuente: cálculos propios con base en la Encuesta de Hogares por Muestreo (primer semestre 1997).

## Conclusiones

El panorama que permite configurar la revisión de la participación de la mujer en la actividad económica en Venezuela es coherente con la literatura sobre el tema, además de presentar similitudes importantes con el comportamiento de esta población en el resto de la región latinoamericana. El aumento de la participación económica de las mujeres en el país ha sido importante para las de mayor edad, las unidas y las que tienen un nivel más bajo de escolaridad. Este último fenómeno puede ser atribuible a la crisis y las políticas de reestructuración económica, puesto que la necesidad de mayor participación de los miembros de los hogares menos privilegiados es un fenómeno bien documentado. Se trata de mujeres que en la primera mitad del siglo XX habían tenido una escasa presencia en el mercado de trabajo venezolano.

A pesar de no poder revisar la evolución de la participación de las mujeres con hijos para los diferentes períodos censales, a partir de la situación conyugal es posible evidenciar la existencia de una creciente participación económica de las mujeres con mayor carga familiar, lo cual es un fenómeno reportado en otros países. Por otra parte, los datos correspondientes a la actividad en el sector rural evidencian menores niveles de participación, lo cual podría ser una estimación del número de mujeres que se declaran como trabajadoras en estas áreas, producto, entre otras razones, de un solapamiento entre el trabajo doméstico y el de sobrevivencia. Por último, los niveles de ocupación y desempleo revelan una menor inserción de las mujeres jóvenes durante la última década.

**Trabajo femenino y brecha de ingresos por género en Venezuela... /G. Zúñiga y M. Orlando**

En cuanto a las características de los trabajadores ocupados, podemos concluir que las mujeres tienen mayores niveles de educación formal pero menores niveles de experiencia que los hombres. Existen diferencias importantes de ingreso medio entre hombres y mujeres favorables a los primeros, sobre todo en el sector informal de la economía que ha crecido sustancialmente en Venezuela. A pesar de que las mujeres se concentran mayormente en ocupaciones profesionales y administrativas, muy pocas se encuentran en el tope de la jerarquía empresarial o son dueñas de su propia empresa.

Como resultado de la estimación de un modelo de ingresos laborales, puede concluirse que los hombres devengan remuneraciones 20 por ciento superiores a las de sus colegas mujeres con escolaridad y experiencia similares, desempeñándose en el mismo sector y ocupación. La mayor parte de la brecha de ingresos entre hombres y mujeres proviene de diferencias que no pueden ser explicadas por variaciones en escolaridad, experiencia, informalidad o rama de actividad económica. Para muchos autores esta diferencia no explicada es considerada evidencia de la presencia de discriminación directa en el pago por la realización de tareas similares. En el caso de Venezuela, es más probable que estas diferencias se deban a una discriminación distinta a la directa en el ingreso, relacionada con la falta de ascenso de las mujeres en la jerarquía empresarial. Otro tipo de discriminación estaría relacionado con las dificultades que tienen las mujeres para formar su propia empresa. La posición ocupada dentro de las empresas es el factor más importante entre los que distinguen a hombres y mujeres ocupados, por lo que requiere mayor investigación.

Por otra parte, la varianza no explicada por las características consideradas en el modelo puede recoger el efecto de otras variables relacionadas con las preferencias de las mujeres por ciertas ocupaciones, así como el efecto de la interrupción de la vida laboral para atender a los hijos por parte de muchas mujeres.

La brecha de ingresos por género en Venezuela es relativamente baja en comparación con otros países latinoamericanos. Sin embargo, ésta se ha incrementado durante la última década, lo que puede estar relacionado con el aumento en la participación femenina menos calificada como consecuencia del deterioro en las condiciones de vida de la población.

## Bibliografía

- ARRIAGADA, Irma, 1997, *Realidades y mitos del trabajo femenino urbano en América Latina*, Serie Mujer y Desarrollo, Naciones Unidas, Santiago de Chile.
- ASAHENFELTER, O. y R. Oaxaca, 1991, "Labor market discrimination and economic, development", en Birdsall, N. y R. Sabot (eds.), *Unfair Advantage, labor market discrimination in developing countries*, World Bank, Washington, DC.
- BENERIA, L., 1991, "Structural adjustment, the labor market and the household", en *Towards social adjustment, labor market issues in structural adjustment*, International Labour Organization, Geneva.
- BUVINIC, Mayra, 1998, *Mujeres en la pobreza, un problema global*, work paper num. wid-101, Banco Interamericano de Desarrollo, Washington, D.C.
- CASIQUE, Irene, 1993, "Modificaciones de los factores condicionantes del trabajo femenino a lo largo del ciclo de vida de la mujer", *IV Reunión Latinoamericana de Población*, México.
- CASIQUE, Irene, 1991, *Mujer y mercado de trabajo, cambios recientes en la región capital de Venezuela*, trabajo de ascenso, UCAB.
- CEPAL, 1990, *Los grandes cambios y la crisis, impacto sobre la mujer en América Latina y el Caribe*, Santiago de Chile.
- CEPAL, 1997a, *Población, equidad y transformación productiva*, Santiago de Chile.
- CEPAL, 1997b, *Panorama social de América Latina*, Santiago de Chile.
- CEPAL, 1998, *Informe económico*, <http://www.eclac.org>. consulta realizada, 01/02/2000.
- CORNWALL, R. y P. Wunnava, 1991, "New approaches to economic and social analyses of discrimination", en *Handbook of Labor Economics*.
- GARCÍA Guzmán, Brígida, (s/f), "La ocupación en México en los años ochenta, hechos y datos", en *Revista Mexicana de Sociología*.
- GARCÍA, Brígida y Orlandina de Oliveira, 1994, *Trabajo femenino y vida familiar en México*, Colegio de México, México.
- GARCÍA, Brígida y Orlandina de Oliveira, 1996, *Participación de la mujer en el mercado de trabajo*, Memoria del II Seminario de Investigación Laboral, programa de impulso a la investigación laboral, 1996-2000, México.
- GARCÍA, Brígida y Orlandina de Oliveira, 1992, *Economic recession and changing determinants of women's work, seminar on the demographic consequences of structural adjustment in Latin America*, CEDEPAL-International Union for the Scientific Study of Population, Belo Horizonte, Brazil.
- GÁLVEZ, Thelma, 2000, "Aspectos económicos de la equidad de género", en documentos de referencia *Séptima conferencia regional sobre la mujer de América Latina y el Caribe*, núm. DDR/7, CEPAL, Lima, Perú.
- HADDAD, L. et al., 1994, "Intrahousehold resource allocation: an overview", en *world bank policy research working paper*, núm. 1255.

**Trabajo femenino y brecha de ingresos por género en Venezuela... /G. Zúñiga y M. Orlando**

- ILDIS, 1995, *Informe social*, Venezuela, Caracas.
- KATZ, Elizabeth, 1997, "The intra-household economics of voice and exit: evaluating the feminist-institutional content of family resource allocation mode", en *Feminist Economics*, vol. 3.
- KNIGHT, J. B. y R. Sabot, 1991, "Labor market discrimination in a poor urban economy", en Birdsall, N. y R. Sabot, (eds.), *Unfair advantage: labor market discrimination in developing countries*, World Bank, Washington, DC.
- KOOREMAN, P. y A. Kapteyn, 1990, "On the empirical implementation of some game theoretic models of household, labor supply", en *Journal of human resources*, vol. 25 (4).
- LEDEZMA, L., 2000, *Gender inequality in Venezuela, 1989-1993*, Working paper prepared for the annual conference of the Latin American studies association, Miami.
- LUNDBERG, S. & R. Pollak, 1994, "Non-cooperative bargaining models of marriage", en *American Economic Review*, vol. 84 (2).
- MÁRQUEZ, Gustavo y Carlota Álvarez, 1996, *Poverty and labor market in Venezuela, 1982-1995*, Work paper, num. Soc. 96-101, Inter-American Development Bank, Washington, D.C.
- MÁRQUEZ, Gustavo, 1998, *El desempleo en América Latina y el Caribe a mediados de los años 90*, Banco Interamericano de Desarrollo, documento de trabajo núm. 377, N.Y.
- MC. ELROY, M., 1990, "The empirical content of nash-bargained household behavior", en *Journal of Human Resources*, vol. 25 (4).
- NEFT, N. y A. Levine, 1997, "Where women stand: an international report on the status of women", en *140 countries*, Random House, New York.
- NORCINI, Marisabel, 1997, *La mujer en el mercado laboral venezolano: un caso de discriminación salarial*, tesis de maestría en Teoría Económica, Universidad Católica Andrés Bello.
- OLIVEIRA, Orlandina de, 1997, "Multiple analytic perspectives on women's labor in Latin América", en *Current Sociology*, vol. 45, London, Thousand Oaks, CA and New Delhi.
- POLLAK, R., 1994, "For better or worse: the roles of power in models of distribution within marriage", AEA papers and proceedings can feminist thought improve economics, *American Economic Review*, vol. 84 (2).
- PSACHAROPOULOS, G. y D. Cox, 1990, "Female participation and earnings in Venezuela, 1987", Psacharopoulos, G. y Z. Tzannatos, (eds.), en *Case studies on women's employment and pay in Latin America*, World Bank.
- RIVEROS, L., 1990, "Adjustment and the performance of urban labor markets in Latin America", en *Canadian Journal of Development Studies*, vol. 11 (1).
- RIUTORT, M., 1990, *Pobreza, desigualdad y crecimiento económico*, documentos del proyecto Pobreza, Universidad Católica Andrés Bello y Asociación Civil para la Promoción de Estudios Sociales, Caracas.

RUBIN-Kurtzman, Jane, 1970, “Los determinantes de la oferta de trabajo femenino en la ciudad de México”, en *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 6, núm. 3, Colegio de México. sep-dic.,1991.

SAUTU, Ruth, 1999, “Modelos de desarrollo, profesionalización y feminización de la mano de obra”, en *Papeles de Población*, Centro de Investigación y Estudios Avanzados de la Población, UAEM, núm. 20, México.

SCHULTZ, T. PAUL, 1991, “Testing the neoclassical model of family labor supply and fertility”, en *Journal of human resources*, vol. 25 (4).

SOLLOVA, Vera y Norma Baca, 1999, “Enfoques teóricos sobre el trabajo femenino”, en *Papeles de Población*, Centro de Investigación y Estudios Avanzados de la Población, UAEM, núm. 20, México.

UNITED NATIONS, 28/01/2000, *Human development index statistics: Women's participation in economic and political life*, [Http://www.undp.org/hdro/wompar.htm](http://www.undp.org/hdro/wompar.htm), consulta realizada.

WINTER, C., 1990, “Female earnings, labor force participation and discrimination in Venezuela, 1989”, en Psacharopoulos, G. y Z. Tzannatos, (eds.), *Case studies on women's employment and pay in Latin America*, World Bank.